

## administración local

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

#### PERSONAL

Mediante resolución de la Presidencia de esta Excm. Diputación Provincial, de fecha 30 de enero de 2024, ha sido aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso de estabilización mediante concurso-oposición de 2 plazas de Oficial de Mantenimiento y Fontanería, según el siguiente detalle:

#### ADMITIDOS.

	<i>Aspirante (D.A. 7ª L.O. 3/2018)</i>
1	ALFREDO BUIL SERRAT - 8691
2	ANDRES PATON ORMEÑO - 7341
3	ANGEL TOMAS FERNANDEZ RUBIO - 6304
4	ANTONIO ALIQUE PLAZA - 6587
5	AURELIANO PEREZ GALAN - 5534
6	BENJAMIN MUÑOZ GUIJARRO - 1233
7	CARLOS MORAGA MORALES - 5138
8	CHEDEI SANCHEZ SANCHEZ - 5696
9	EULALIO CABRERA MORALES - 6246
10	FRANCISCO JAVIER ANDRADE CHACON - 6093
11	JESUS TROMPETA RUIZ - 7485
12	JOSE GABRIEL RUBIO SOBRINO - 5770
13	JULIAN RODADO ROMERO - 5518
14	LUIS ALBERTO ALAMO DONAIRE - 5676
15	LUIS FERNANDO CARRASCO ROMERO - 5271
16	LUIS MIGUEL ANDUJAR OLMEDO - 2698
17	MARCOS GONZALEZ ROMERO - 5705
18	MARCOS LOPEZ SUAREZ - 2644
19	MIGUEL BURGOS HIDALGO - 6375
20	MOISES PEREZ MORA - 9861
21	RAUL CARRETERO NIETO - 9192
22	RICARDO RUBIO MALAGON - 1939
23	ROBERTO SANTANA DIEZMA - 5018
24	VÍCTOR JESÚS SAN MARTÍN VINUESA - 5669

El primer ejercicio tendrá lugar el día 14 de Marzo de 2024, a las 12:00 horas, en el Aula de Formación ubicada en el Edificio de los Servicios Técnicos de la Diputación de Ciudad Real sito en Ronda del Carmen s/n, debiendo acudir las personas aspirantes provistas de su DNI y bolígrafo azul. El llamamiento de las personas aspirantes se realizará por la Presidencia de la Comisión de Selección o personal que legalmente la sustituya con quince minutos de antelación a la hora de celebración del examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, a 31 de enero de 2024.- El Presidente, Miguel Ángel Valverde Menchero. La Vice-secretaria Cristina Moya Sánchez.

#### Anuncio número 373

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>